

# Registro de empleadores

Instructivo paso a paso



Buenos Aires Ciudad

El registro de empleadores cuenta con 2 tramites disponibles:

**-Inscripción registro de empleadores:**

Es un trámite que se realiza por única vez al momento de hacer la inscripción al registro (si la empresa se encuentra inscripta antes del año 2017 debe tramitar esta inscripción), hecho entre el año 2017 a la actualidad no debe volver a hacerse

**-Actualización, Rectificación y/o Modificación de datos Registro de Empleadores:**

Es el trámite que debe hacerse para dar cumplimiento a la actualización anual requerida por el registro, o modificar datos incorrectos que estén arrojando inconsistencias en la plataforma de Rubrica Digital y en consecuencia las mismas sean rechazadas.

**Atención:**



**Buenos Aires Ciudad**

**El registro de empleadores debe realizarse siempre entre el 1 de Enero y 31 de Marzo, la información a declarar en el registro debe ser siempre a Diciembre de año vencido.**

The screenshot shows the AGIP website interface. At the top left is the AGIP logo. To its right are navigation links: "EN CONTACTO" with a Twitter icon (@AGIP\_BA), "CHAT ONLINE" with a speech bubble icon, and "INFOAGIP". Further right is a "BÚSQUEDA" (Search) section with an input field and a magnifying glass icon. To the right of the search bar are "VENCIMIENTOS DEL MES" and "INGRESO CON CLAVE CIUDAD", the latter being circled in red. Below the header is a main content area with three columns. The left column is titled "PAGO ONLINE CON VISA" and features an image of a Visa card and a smartphone displaying the AGIP app. The middle column is titled "Oficios Judiciales AGIP" and contains text about the electronic system and a "LEER MÁS" link. The right column is titled "CANAL DE AUTOGESTIÓN (24X7)" and includes a navigation menu with "TU BOLETA", "TU DDJJ/VEP", "CÓMO PAGAR", and "CENTRO AYUDA", followed by a "BUSCADOR DE TRÁMITES" section with a search input field and a "BUSCAR" button. At the bottom of the page is a horizontal navigation bar with five categories: "INSTITUCIONAL", "PLANES DE FACILIDADES", "NORMATIVA", "AGENTES DE RECAUDACIÓN", and "CULTURA TRIBUTARIA".

Ingresar a la página de AGIP ( <https://www.agip.gov.ar/> ) y dirigirse a ingreso con clave ciudad.



**Buenos Aires Ciudad**



Administración Gubernamental  
de Ingresos Públicos

## Clave Ciudad

CUIT

CLAVE

¿Desea cambiar su Clave?

Ingresar con cuit y clave ciudad del apoderado de la empresa.



Buenos Aires Ciudad

MIBA
MIBA - Portal de Identificación de GCBA
Plan de facilidades - AVALUO
Plan de facilidades - AVALUO
Planes Facilidades
Planes Facilidades
Poder Judicial
Consulta de Deuda
Reclamos SIRCREB
Reclamos SIRCREB
Registro de Domicilios de Explotación (RDE)
Registro de Domicilios de Explotacion (RDE)
Sistema de Recaudación
Sistema de Recaudacion
<b>TAD - Jefatura de Gabinete de Ministros</b>
Tramitación a Distancia (TAD) RECUERDE: Si accede en representación de una persona jurídica, previamente deberá ingresar con el CUIT de la persona física.
TAD TSJ
TAD Tribunal Superior de Justicia

Dirigirse al final de la pagina e ingresar en la sección TAD – Jefatura de gabinete de Ministros.



**Buenos Aires Ciudad**



Una vez dentro de la plataforma de TAD debe seleccionar a quien representar (en el caso de que sea una Persona Jurídica el empleador) para luego dirigirse a Iniciar Tramite.

**Atención:** en el caso de que el cartel (seleccione a quien representar) o la empresa no figure, debe gestionar la representación en la pestaña Apoderados, puede consultar el instructivo en nuestra pagina <https://www.buenosaires.gob.ar/tramites/registro-de-empleadores> descargando el archivo Ppt apoderamiento pj tad.pdf



## Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada



Filtrar por:

Categoría



Área



Se encontraron 2 resultados

Inscripción Registro de Empleadores

#DGEMP #Registros #Inscripciones #Trabajo #Ministerio de Desarrollo Económico y Producción  
#Subsecretaría Trabajo, Industria y Comercio

🔍 DETALLES

INICIAR TRÁMITE

Actualización, Rectificación y/o Modificación de datos Registro de Empleadores

#DGEMP #Registros #Actualizaciones #Trabajo #Ministerio de Desarrollo Económico y Producción  
#Subsecretaría Trabajo, Industria y Comercio

🔍 DETALLES

INICIAR TRÁMITE

Escribiendo la palabra **empleadores** en el buscador aparecen los dos tramites del Registro disponibles. Luego dirigirse a Iniciar tramite según Corresponda



Buenos Aires Ciudad

## Inscripción Registro de Empleadores



### Datos del solicitante

Nombre: Subsecretaria de Trabajo Industria y Comercio

CUIT/CUIL: 34999032089

Correo electrónico  
de aviso: recaba@buenosaires.gob.ar

Teléfono de  
contacto: +54 28227200

CONTINUAR

EDITAR

VER COMPLETO

En el paso uno del tramite figuraran los datos del solicitante y, luego debe dirigirse a continuar.

**Atención: Los datos del solicitante deben ser los del empleador y no los del apoderado, en caso de que figuren estos últimos quiere decir que esta olvidando seleccionar a**



Buenos Aires Ciudad

**quien representar por lo que el tramite se encuentra incorrecto y será rechazado por el área una vez sea tramitado.**

## Inscripción Registro de Empleadores



### Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con \* son obligatorios.

Datos del Trámite \*

COMPLETAR

Último Formulario 931 AFIP \*

ADJUNTAR

Constancia de Inscripción Impositiva \*

ADJUNTAR

Estatuto Social

ADJUNTAR

Otra documentación

ADJUNTAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE



Buenos Aires Ciudad

En el Paso 2 del trámite deberá completar el formulario del registro de empleadores (datos del trámite), adjuntar el 931 de Diciembre año vencido y constancia de AFIP al día de la fecha.

En caso de que el trámite sea de Actualización lo requerido es completar el formulario y constancia de AFIP al día de la fecha.

### Domicilio de los libros laborales

Calle y altura:	<input type="text" value="MITRE, BARTOLOME 575"/>	<input type="button" value="Autocompletar"/>		
Calle y altura	Comuna: <input type="text" value="Comuna 1"/>	Barrio: <input type="text" value="San Nicolas"/>		
	Sección: <input type="text" value="01"/>	Manzana: <input type="text" value="026"/>	Parcela: <input type="text" value="007H"/>	CU: <input type="text" value="APH 51"/>
Piso	<input type="text" value="0"/>			
Departamento	<input type="text" value="0"/>			
Código postal	<input type="text" value="1036"/>			

### Atención:



Buenos Aires Ciudad

**El domicilio de los libros laborales es el domicilio que figurará en la plataforma de Rubrica Digital por lo que debe asegurarse de declarar calle y ALTURA ya que sin este ultimo todas las rubricas presentadas serán rechazadas.**

**El formulario del registro debe completarse en su totalidad sin dejar espacios en blanco y rellenando con 0 (cero) los espacios que no correspondan (Los únicos espacios que puede quedar en blanco es la actividad secundaria y la sección autorizados).**



**Buenos Aires Ciudad**

# Inscripción Registro de Empleadores



## Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con \* son obligatorios.

Datos del Trámite \* ✓

EDITAR

Último Formulario 931 AFIP \*

ADJUNTAR

✓ RE-2022-08988395-GCABA-DGEMP \* ELIMINAR VER

Constancia de Inscripción Impositiva \*

ADJUNTAR

✓ RE-2022-08988406-GCABA-DGEMP \* ELIMINAR VER

Estatuto Social

ADJUNTAR

Otra documentación

ADJUNTAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE



Buenos Aires Ciudad

Una vez completado el formulario y adjuntado la documentación requerida seleccionar confirmar trámite.

## Inscripción Registro de Empleadores



El trámite se inició con éxito

### Número de trámite

Número de trámite: EX-2022-08989777- -GCABA-DGEMP

Este nº está en su buzón de trámites

#### Documentación asociada:

Nombre	Referencia	Acciones
Pase	PV-2022-08989790-GCABA-DGEMP	
Último Formulario 931 AFIP	RE-2022-08988395-GCABA-DGEMP	
Constancia de Inscripción Impositiva	RE-2022-08988406-GCABA-DGEMP	
Presentación Ciudadana	RE-2022-08989770-GCABA-DGEMP	
Carátula	RE-2022-08989783-GCABA-DGEMP	
Carátula	PV-2022-08989778-GCABA-DGEMP	

INICIO

Por último, descargar el archivo del expediente de nombre caratula ya que esa es la constancia del trámite del registro solicitada por Rubrica de hojas móviles.



Buenos Aires Ciudad

En caso de que la modalidad de rubrica sea Digital, el expediente debe ser aprobado por nuestra área para que impacte en la Plataforma de rubrica.

Por consultas enviar mail a [recaba@buenosaires.gob.ar](mailto:recaba@buenosaires.gob.ar)



**Buenos Aires Ciudad**